

Santiago, 4 de mayo de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Santiago  
Presente

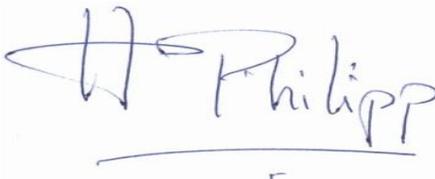
**Referencia: Informa como Hecho Esencial Cambios en la Administración.**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del DFL 251 de 1931 en relación con el artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N° 991 de esa Comisión, comunicamos a Ud. en calidad de hecho esencial que, en sesión de Directorio de fecha 30 de abril, se tomó conocimiento de la renuncia de la señorita Camila Hollmann Fernandez al cargo de Oficial de Cumplimiento y Encargada de Prevención del Delito para efectos de la Ley 20.393, la que se hará efectiva a contar del día 6 de mayo próximo.

En la misma sesión, el Directorio designó en carácter interino en dicha función, a contar de la fecha de término de funciones de la señorita Hollmann, a la señora Soledad Díaz Marinovic.

Saluda atentamente a usted,



Herbert Philipp Rodríguez  
Gerente General  
Zurich Santander Seguros de Vida Chile S.A.